

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34929 *MATADERO DE PAVOS HERMANOS VERA, S.L.*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 127/2008, dimanante de autos número 314/08, a instancia de Josefa Cintado Martínez, contra Mataderos de Pavos Hermanos Vera, S.L., en la que con fecha 18 de noviembre de 2009, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Mataderos de Pavos Hermanos Vera, S.L., con CIF B-41575606, en situación de insolvencia por importe de 17.398,80 euros de principal, más la cantidad de 3.480 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090084922-1